

DECRETO N°: E-474/2017 /

COLINA, 02 de Marzo de 2017

**VISTOS:** Estos antecedentes: Providencia N° 148 de fecha 18.01.2017 del Sr. Alcalde, mediante la cual remite carta de la señora Carolina Cortes de Monroy, Administradora del Centro Comercial Puertas de Chicureo Valle Alegre S.A., para realizar un evento benéfico, el día sábado 18 de marzo de 2017, en el estacionamiento del Centro Comercial Puertas de Chicureo, previa autorización del Sr. Alcalde. Lo anterior, con el fin de reunir fondos en beneficio de las Compañías de Bomberos de la zona de Lampa, Colina y Chicureo.

**Y TENIENDO PRESENTE:**

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

**DECRETO:**

Tómase conocimiento del **Evento a beneficio**, que realizará la Administradora del **CENTRO COMERCIAL PUERTAS DE CHICUREO**, señora **CAROLINA CORTES DE MONROY**, el día sábado 18 de Marzo de 2017, a contar de las 18:30 hasta las 23:00 horas, en el estacionamiento del Centro Comercial Puertas de Chicureo, de esta Comuna.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-**

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ  
ALCALDE

FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

MOR/ACA/EAQ/xcg

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Relaciones Públicas
- 8° Comisaría de Carabineros de Colina
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

E-474/2017  
02/03/2017

18 ENE 2017

MUNICIPALIDAD DE COLINA  
OFICINA DE PARTES

Fecha: \_\_\_\_\_

PROV.: Nº 148

REF.: Centro Comercial

Puentes de Chicasso, Valle Alegre 5.ª A.

PARA:

- Alcaldía
- Sec. Municipal
- Secplac
- Depto. Jurídico
- Depto. Control
- Depto. Finanzas
- Dirección Obras Municipales
- Dirección Tránsito
- Dirección Aseo y Ornato
- Departamento Social
- Organizaciones Comunitarias
- Jefe Gabinete
- O.M.I.L.
- Gestión Ambiental
- Integra
- Administradora Municipal
- Servicio Impuestos Internos

*18-03-17*

- Of. Agrícola
- U. Inspección
- Dirección Operaciones
- Juzgado Policía Local
- R.R. Públicas
- Of. Personal
- Of. Partes
- Corp. Municipal Desarr. Social
- Depto. de Salud C.M.D.S
- Depto. de educación C.M.D.S.
- Renta y Patente
- Adquisiciones
- Unidad de Vivienda
- Of. Deportes

- PLAZO:
- 48 HORAS
  - HASTA EL \_\_\_\_\_
  - SIN PLAZO

- Tomar conocimiento y resolver
- Su conocimiento y archivo
- Para estricto cumplimiento
- Su conocimiento y fines pertinentes
- Estudiar y proponer respuesta bajo firma del Sr. Alcalde
- Tomar conocimiento, resolver comunicado integrado, bajo firma del Sr. Alcalde
- Venir a verme por este tema
- Redactar Decreto

RECIBIDO  
20 ENE. 2017

*aut. p. l.*  
*en Partes*

Por Orden del Sr. Alcalde

SEGUNDO TRAMITE

Pase a: \_\_\_\_\_

Para : \_\_\_\_\_

www.puentesdechicasso.cl

RECIBIDO

Colina, Martes 17 de Enero de 2017.



Señor  
**MARIO OLAVARRÍA RODRÍGUEZ**  
Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Colina  
Presente

De nuestra consideración:

Me dirijo a usted para manifestarle mi agradecimiento por el tiempo y la atención que me brindará el día de hoy en la reunión, llevada a cabo con motivo de estrechar lazos y manifestar nuestra total disposición para seguir trabajando en conjunto.

Además, quisiera aprovechar esta oportunidad para comentarle que nuestro centro comercial Puertas de Chicureo actualmente está organizando una actividad a beneficio de las compañías de Bomberos de la zona (Lampa, Colina y Chicureo), la cual se realizará el día 18 de marzo del presente año. Por tal motivo, quisiéramos solicitar a usted el auspicio o patrocinio de dicho evento.

Principalmente, solicitamos nos puedan colaborar con la aprobación de permisos y además de los siguientes ítems:

1. Vallas papales para la seguridad y delimitación del sector en dónde se realizará la actividad
2. Móviles de Seguridad ciudadana para apoyar la seguridad del entorno
3. Apoyo en la limpieza del sector posterior al evento

Agradeciendo nuevamente su buena disposición y quedando a la espera de sus comentarios, saludo a usted muy atentamente.

**Carolina Cortes de Monroy**  
Administradora Centro Comercial Puertas de Chicureo  
Valle Alegre S.A.

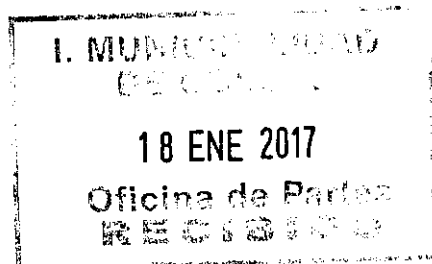
estacionamiento  
de 18:30 a 23:00 hrs.

222 486785

CC: Archivo

Caroline Cortes Monroy  
@puertasdechicureo.cl

www.puertasdechicureo.cl



**Ximena Ruth Correa Godoy**

**De:** Ximena Ruth Correa Godoy  
**Enviado el:** jueves, 02 de marzo de 2017 10:31  
**Para:** 'carolinacortesmonroy@puertasdechicureo.cl'  
**Asunto:** ACTIVIDAD 18 MARZO

Estimada:

Por medio del presente, me permito solicitar a Ud., informe a esta Secretaría Municipal, el lugar y horario de inicio y término de la actividad benéfica que Ud. Se encuentra organizando para el día 18 de marzo.  
Lo anterior, con el fin de confeccionar el decreto que autoriza la actividad.

Atenta a sus comentarios.

Le saluda atentamente a Ud.,

Ximena Correa G.  
Administrativa  
Secretaría Municipal  
I.Municipalidad de Colina  
Fono directo: 227073364

*audie Toucht*  
*942313456.*